

Comisiones siguen debates para reformar leyes comiciales en Venezuela



La Habana, 8 oct (RHC) La Asamblea Nacional (parlamento) de Venezuela prosigue hoy los debates del proceso iniciado la semana pasada para revisar las leyes electorales y ajustarlas a los nuevos tiempos que vive la nación sudamericana.

Esta iniciativa fue propuesta por el presidente del Poder Electoral Jorge Rodríguez y en la misma participan los 38 partidos y movimientos políticos participantes en las elecciones presidenciales del 28 de julio último, con la excepción de la Plataforma Unitaria Democrática (PUD).

Los representantes de la PUD optaron por ausentarse, una vez más, al diálogo político cuando aún son restañadas las heridas causadas por la violencia generada de finales de julio por los llamados comanditos, bajo las órdenes de la inhabilitada política María Corina Machado y el exiliado Edmundo González.

Rodríguez calificó el primer encuentro importante y destacó el carácter “tan fructífero y nutritivo de algunas de las propuestas evaluadas».

Para dar seguimiento al tema el legislador anunció la creación de tres comisiones: una para examinar la Constitución nacional, en los aspectos relacionados con la convivencia, el Artículo 130 y los elementos electorales.

Otra técnica y de reglamento que se encargará de evaluar la revisión del funcionamiento de los partidos políticos y los grupos de electores en Venezuela y una tercera de carácter legislativo, trabajará la reforma de las leyes o la conformación de nuevas disposiciones.

En el encuentro de este martes en la sede del Palacio Federal Legislativo a partir de las 12:30 del mediodía, hora local, existe la probabilidad de que “estaríamos aterrizando las propuestas”, según el titular parlamentario.

Precisó que el objetivo de este proceso es llevar a la revisión perentoria de las leyes para ajustarlas a los nuevos tiempos e incorporar el espíritu del Artículo constitucional 130, el cual establece que los venezolanos “...tienen el deber de honrar y defender a la patria, sus símbolos y, valores culturales...”.

También plantea “...resguardar y proteger la soberanía, la nacionalidad, la integridad territorial, la autodeterminación y los intereses de la Nación”.

La víspera el presidente Nicolás Maduro celebró el inicio del diálogo convocado por el parlamento con los partidos y movimientos políticos para reformar el sistema electoral del país.

Durante la transmisión de la edición 61 de su programa nocturno Con Maduro +, el jefe de Estado expresó que el comandante Hugo Chávez (1954-2013) fue el gran democratizador de la sociedad venezolana y destacó que son una nación que «lograron desarrollar una cultura de diálogo y entendimiento de avanzada».

Me parece bien que la Asamblea, la única de la nación, en dialogo nacional y entendimiento, busque el objetivo de “actualizar todo el sistema electoral de Venezuela”, recalcó. (Fuente: Prensa Latina)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/366971-comisiones-siguen-debates-para-reformar-leyes-comiciales-en-venezuela>



Radio Habana Cuba